

PLANILLA CURRICULUM VITAE



Pontificia Universidad Católica Argentina
Santa María de los Buenos Aires
Av. Alicia M. de Justo 1300 (1107), Buenos Aires, Argentina

1. Datos Personales

Apellido y nombres: CORSO de ESTRADA, Laura Estela

D.N.I./ LC / LE / Pasaporte N°: 12.817.139

Lugar y fecha de nacimiento: Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956

Domicilio: Junín 119, 4 piso

C.P.: 1026 Tel: 11 4953 3927

E-mail: lauracorso@uca.edu.ar

Fax: 11 4953 3927

lauracorsoestrada@gmail.com

2. Títulos universitarios de grado (indicar Universidad, Facultad y fecha de expedición) (1) (Acompañar fotocopias)

2.1- Licenciada en Filosofía, por la Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 1994.

Calificación: sobresaliente cum laude y recomendación de publicación.

*Tesis de Licenciatura defendidas:

- "Natura´ y ´virtus´ en la ´Quaestio Disputata De virtutibus in communi` de Tomás de Aquino".
- "Influencia aristotélica en la posición tomista sobre la determinación categorial del género del ´habitus´".

*El contenido de ambas tesis fue objeto de publicación en el libro: Laura Corso de Estrada, TOMAS DE AQUINO, CUESTIÓN DISPUTADA SOBRE LAS VIRTUDES EN GENERAL. ESTUDIO PRELIMINAR Y TRADUCCIÓN ANOTADA, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Pamplona, 2000, 255 pp.

= Profesora en Filosofía, por la Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Católica Argentina en 1980.

3. Títulos de posgrado: Carreras de especialización (2), maestrías (2) y doctorados (indicar título, institución académica y fecha de emisión) (Acompañar fotocopias)

3.1.- Doctora en Filosofía, por la Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filosofía, de la Universidad de Navarra (Pamplona, España) el 24 de junio de 2004.

Calificación: sobresaliente cum laude y recomendación de publicación.

* Tesis doctoral: "Naturaleza y vida moral. Un estudio sobre el influjo filosófico de Marco Tulio Cicerón en Tomás de Aquino".

* Tesis doctoral publicada como libro: Laura Corso de Estrada, NATURALEZA Y VIDA MORAL. MARCO TULIO CICERÓN Y TOMÁS DE AQUINO, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Pamplona, 2008, 330 pp.

3.2. Especialización Post-Doctoral: como Investigadora de la Línea Pensamiento Clásico, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra (2005-2009, estancias bimestrales).

(1) Cuando el espacio del formulario no sea suficiente, deberá continuarse en hojas anexas debidamente numeradas al ítem correspondiente.

(2) Indicar duración.

4. Antecedentes docentes: (Específicamente universitarios y terciarios): Ordenados cronológicamente aclarando institución; período en el que se desempeñó; categoría docente y naturaleza de la designación (regular/suplente)

4.1. Subrayo como Docencia en curso:

- Profesora Titular (cargo concursado) de Historia de la Filosofía Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filosofía, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires (desde diciembre de 2016-en curso).
- Profesora Titular de Metodología de la Investigación Científica, Doctorado en Ciencias Jurídicas, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires (desde marzo de 2005-en curso)

4.2.- ANTECEDENTES EN LA LABOR DOCENTE DE GRADO:

- Desde febrero de 1981 a febrero de 1983, Profesora Especial de Introducción al Saber en el Instituto de Estudios Pre-Universitarios de la Universidad Católica Argentina, Bs. As.
- Desde mayo de 1981 a marzo de 1982, Ayudante Diplomada de Filosofía de la Naturaleza en la Facultad de Filosofía y Letras, carrera de Psicología, de la Universidad Católica Argentina, Bs. As.
- Desde agosto de 1981 a marzo de 1986, Profesora Asistente de Filosofía Social en la Facultad de Filosofía y Letras, carrera de Filosofía, de la Universidad Católica Argentina, Bs. As.
- Desde abril de 1982 a marzo de 1987, Profesora Asistente de Filosofía de la Naturaleza, en la Facultad de Filosofía y Letras, carrera de Psicología, de la Universidad Católica Argentina, Bs. As.
- Desde abril de 1986 a marzo de 1994, Profesora Adjunta de Filosofía Social en la Facultad de Filosofía y Letras, carrera de Filosofía, de la Universidad Católica Argentina, Bs. As.
- Desde abril de 1986 a marzo de 1991, Profesora Adjunta -a cargo de cátedra- de Filosofía I-Antropología Filosófica, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, carrera de Derecho, Bs. As.
- Desde agosto de 1986 a diciembre de 1992, Profesora Adjunta de Ética Social en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, carrera de Ciencias Políticas, de la Universidad Católica Argentina, Bs. As.
- Desde abril de 1987 a marzo del 2000, Profesora Adjunta de Filosofía de la Naturaleza en la Facultad de Filosofía y Letras, carrera de Psicología, de la Universidad Católica Argentina, Bs. As.
- Desde abril de 1991 a abril de 1998, Profesora Pro-Titular de Filosofía I-Antropología Filosófica, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, carrera de Derecho, Bs. As.
- Desde abril de 1998 a abril de 2010, Profesora Titular de Antropología Filosófica, en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, carrera de Derecho, Bs. As.
- Desde abril de 2000 a diciembre de 2001, Profesor Tutor en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina.
- Desde abril de 2002 a diciembre de 2010, Profesora Titular de Ética, en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, carrera de Derecho, Buenos Aires.
- Desde agosto de 2005 a febrero de 2008, Profesora con dedicación especial (en las áreas de enseñanza y de investigación), Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina.
- Desde noviembre de 2010–continúo-, Profesora Titular de Ética (especialización f. medieval), Facultad de Filosofía de la Universidad del Norte S.Tomás de Aquino, Buenos Aires.
- Desde marzo de 2016-diciembre 2017: Profesora Titular de Filosofía Medieval, Facultad de Humanidades, Departamento de Filosofía, Universidad Católica de La Plata, La Plata.
- Desde marzo de 2016-diciembre 2017: Profesora Titular de Textos de Filosofía Medieval, Facultad de Humanidades, Departamento de Filosofía, Universidad Católica de La Plata, La Plata.
- Desde diciembre de 2016-continúo: Profesora Titular de Historia de la Filosofía Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.

4.3. ANTECEDENTES EN LA LABOR DOCENTE DE POSTGRADO Y DE DOCTORADO EN INSTITUCIONES NACIONALES:

- Abril de 1997, Profesora a cargo de cátedra en la Diplomatura en Filosofía de la Universidad Austral, Bs. As. Seminario dictado durante el primer semestre de 1997: "Recepción escolástica de la distinción aristotélica de las cualidades en Praedicamenta, c. 8".
- Abril de 1998, Profesora a cargo de cátedra en la Diplomatura en Filosofía de la Universidad Austral, Bs. As. Seminario dictado durante el primer semestre de 1998: "La problemática de la mutación y de la permanencia desde las perspectivas platónica y aristotélica sobre la naturaleza del cosmos".

- Desde abril de 1998 a diciembre de 2001, me he desempeñado en la tarea de asesoramiento metodológico de trabajos de investigación filosófica en las actividades de postgrado del Programa de Filosofía de la Universidad Austral, Bs. As.

- Agosto de 1998, Profesora a cargo de cátedra en la Diplomatura en Filosofía de la Universidad Austral, Bs. As. Seminario dictado durante el segundo semestre de 1998: "Proyecciones de la aretología de tradición aristotélica y estoica en la filosofía medieval".

- Septiembre y octubre de 1999, Profesora a cargo del Seminario: "Supuestos antropológicos de la teoría de la virtud de tradición aristotélica y estoica", en el Programa de Filosofía de la Universidad Austral –Bs. As.-, en el ciclo de cursos de Post-grado del Diploma de Estudios Filosóficos.

- Abril de 2000, Profesora a cargo del Seminario: "La noción de ente en la metafísica de Tomás de Aquino; una aproximación a la problemática de sus fuentes", en el Programa de Filosofía de la Universidad Austral –Bs. As.-, en el ciclo de cursos de Post-grado del Diploma de Estudios Filosóficos.

- Mayo-Junio del 2002, Profesora a cargo del Seminario:"Proyecciones de la tradición ciceroniana en la elaboración tomista sobre el origen de la virtud", Licenciatura en Filosofía, Facultad de Filosofía, Universidad del Norte S. Tomás de Aquino, Bs. As.

- Desde marzo de 2005-continúo: Profesora Titular de la cátedra: Metodología de la Investigación Científica, Universidad Católica Argentina, Doctorado en Ciencias Jurídicas, Metodología de la Investigación Científica, Bs. As.

- Desde marzo de 2009 a marzo 2013, Profesora Titular, Línea de Estudios Filosóficos Medievales, en el Instituto de Filosofía de la Universidad Austral, Bs. As.

-Desde abril de 2013-continúo: Profesora Titular del Seminario de Estudios Filosóficos Ciceronianos, Doctorado en Ciencias Jurídicas/ Programa de Seminarios de acreditación del Doctorado, Universidad Católica Argentina, Bs. As.

- Octubre de 2017 a noviembre de 2017, Profesora a cargo del Seminario: "Tesis de tradición estoica y ciceroniana en el binomio naturaleza-virtud: Felipe Canciller y Tomás de Aquino", Universidad del Norte Tomás de Aquino, Especialización en Filosofía Medieval.

- Mayo de 2019-junio de 2019, Profesor Invitado a cargo del Seminario de Doctorado: "Del Finalismo de la Naturaleza al Finalismo de la República en la Filosofía Política de Tulio Cicerón.Fuentes de tradición platónica y estoica y sus proyecciones medievales", Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Posgrado FFyL-UBA.

5. Publicaciones y antecedentes científicos y de investigación relacionados con la especialidad: Hacer constar tipo de trabajo (libro, artículo, ponencia, etc.), editorial o revista, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas. Se harán constar asimismo los trabajos inéditos, con fecha de realización y cantidad de páginas.

5.1- INVESTIGACIÓN EN EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CONICET), ARGENTINA:

1.- Me desempeño como Investigadora de la Carrera de Investigador Científico de CONICET en la categoría de Investigadora Independiente (desde junio de 2012- continuo).

Lugar de trabajo: Instituto de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Centro de Filosofía Medieval, Facultad de Filosofía y Letras.

2.- He ingresado en la Carrera de Investigador Científico de CONICET en octubre de 1992.

3.- Campo temático de investigación en CONICET: FILOSOFIA MEDIEVAL

3.1.Línea específica de investigación: INFLUJO DE FUENTES DE TRADICIÓN ESTOICA LATINA EN LA ESPECULACIÓN FILOSÓFICA DEL s. XIII. El binomio Naturaleza-Racionalidad -sus supuestos cósmico-antropológicos y su proyección filosófico-moral- en la relectura medieval de vías de documentación sobre tesis de procedencia estoica, en sinergia con la recepción de posturas de procedencia académica y aristotélica.

3.2.Temas de investigación en curso:

3.2.1. Reconstrucción histórico-filosófica y exegético-crítica del derrotero de la concepción finalista de la naturaleza contenida en los Escritos Filosóficos Ciceronianos en la Filosofía Medieval. Exégesis histórico-filosófica del influjo del finalismo de Tradición Ciceroniana en maestros parisinos del XIII: Guillermo de Auxerre, Felipe Canciller, Alberto Magno, Tomás de Aquino.

3.2.2. Relectura medieval de posturas helenísticas sobre las inclinaciones de la naturaleza y su papel normativo: Metafísica de la ley natural, teoría de las virtudes y de la "conservatio sui". El influjo de los escritos de Marco Tulio Cicerón y de Lucio A. Séneca.

4.- Antecedentes como Becaria de CONICET:

- Desde el 1 de abril de 1983 al 31 de mayo de 1985: Becaria de Iniciación de CONICET. Tema de Beca: "Natura y virtus en la Quaestio Disputata De virtutibus in communi de Tomás de Aquino".

- Desde el 1 de junio de 1985 al 31 de junio de 1990: Becaria interna del Instituto de Filosofía Práctica, dependiente de CONICET.

- Desde el 1 de julio de 1990 al 27 de octubre de 1992: Becaria de Perfeccionamiento de CONICET. Tema de Beca: "Determinación categorial del 'habitus' en el Tractatus De habitibus de Summa Theologiae de Tomás de Aquino".

5.2.- FUNCIONES DE GESTIÓN Y DE EVALUACIÓN EN CONICET:

1.- Convocada por la Comisión Asesora de Filosofía de CONICET como par Evaluador-Especialista de: solicitudes de ingreso a la Carrera del Investigador Científico de CONICET y de promociones durante los años: 2009, 2011, 2012, 2015, en las áreas de Filosofía Medieval y de Filosofía Antigua.

2.- Coordinadora alterna de la Comisión Asesora de Filosofía de CONICET/Becas: Período 2011

Durante ese período me desempeñé asimismo en dicha comisión como Evaluador-Especialista de solicitudes de becas de CONICET en las áreas de Filosofía Medieval y de Filosofía Antigua.

3.- Coordinadora de la Comisión Asesora de Filosofía de CONICET/Becas: Período 2012.

Durante ese período me desempeñé asimismo en dicha comisión como Evaluador-Especialista de solicitudes de becas de CONICET en las áreas de Filosofía Medieval y de Filosofía Antigua.

4.- Par evaluador externo de la Comisión Asesora de Filosofía: 2011, 2012, 2013, 2015, 2017, 2018, 2019 (evaluación de becarios, promociones, ingreso a la carrera de investigador).

5.3.-PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN:

5.3.1. Proyectos de Investigación en curso, en instituciones argentinas y extranjeras (rentados):

1.- Proyecto "Corpus Thomisticum", Res. 254/2005, n°196 - / Fundación Tomás de Aquino, Pamplona: desde 2008 me desempeño como assistant editor (cfr:http://www.corpusthomisticum.org/thomistica/index_es.html).

2.- Directora del Programa de Investigación: "Filosofía Práctica Medieval", Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho/Secc. Humanidades. Proyecto de investigación en curso, a partir de octubre de 2012: "Influjo de los escritos filosóficos ciceronianos sobre las concepciones medievales de 'ius' y de 'lex'".

5. Publicaciones y antecedentes científicos y de investigación relacionados con la especialidad: Hacer constar tipo de trabajo (libro, artículo, ponencia, etc.), editorial o revista, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas. Se harán constar asimismo los trabajos inéditos, con fecha de realización y cantidad de páginas.

2.1.- Me he desempeñado como Investigador Principal del Proyecto de Investigación enunciado en la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho desde el año 2005 hasta el 2012 (por vía de contratos bianuales y trianuales renovados sucesivamente). El mencionado Proyecto de Investigación se ha configurado como Programa de Investigación a mi cargo, habiendo sido aprobado por las autoridades de la Facultad y elevado como tal a la Secretaría de Investigación de la Universidad- en octubre de 2012.

2.2. Relaciones académicas internacionales regulares del Proyecto: Instituto de Estudios Medievales, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra (Pamplona); Seminario de Filosofía Medieval, Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense (Madrid); Facultad de Filosofía, Universidad de Salamanca (Salamanca); Facultad de Humanidades de la Universidad de los Andes (Santiago de Chile); Departamento de Filosofía de la Universidad Panamericana (México).

3.- Investigador Principal del Instituto de Estudios Medievales (IEM) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, desde septiembre de 2014; centro temático: "Metafísica del Lógos. Hermenéutica Medieval". Me desempeño en dicho Instituto con una línea de trabajo sobre: "Concepciones medievales de la naturaleza de tradición estoica latina".

Mi actividad como Investigador Principal del mencionado Instituto de Estudios Medievales, ha sido sostenida por dos proyectos concursados y otorgados:

3.1. Proyecto otorgado por el Ministerio de Ciencia y de Innovación de España (FFI2015-63947-P/2018): "Unidad y Pluralidad del Lógos en el Mundo. Explicatio y Ratio Naturae (siglos IV-XIV)". Me desempeño en dicho proyecto como Investigador internacional con un estudio sobre las primeras "Summae" del siglo XIII (Guillermo de Auxerre y Felipe Canciller).

3.2. Proyecto en Filosofía Medieval otorgado por el Plan de Investigación-Universidad de Navarra (PIUNA), Facultad de Filosofía y Letras (2015-2018): "Unidad y pluralidad. Metafísica del Lógos en las líneas medievales explicativas de la racionalidad de la naturaleza". Me desempeño en dicho proyecto como Investigador Principal del Instituto de Estudios Medievales.

4.- Investigador en el Proyecto de Investigación PIP 2015-2017 GI, otorgado por CONICET, con sede en el Instituto de Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: "Variaciones del concepto de naturaleza en la teoría política desde el siglo XIII a Thomas Hobbes". Me desempeño en dicho proyecto con una línea de trabajo sobre el "Influjo de la tradición ciceroniana sobre el 'ius' y la 'lex naturae' y sus supuestos en la Filosofía Medieval".

5.3.2.- Participaciones precedentes en Proyectos de Investigación en instituciones nacionales y extranjeras (rentados):

1.- Proyecto Plurianual de Investigación de CONICET; PIP 913102/85: "El tema del bien en el pensamiento escolástico". Participé en el proyecto con una investigación sobre la noción de 'virtus' en Summa Theologiae y Quaestiones disputatae de virtutibus de Tomás de Aquino.

2.- Proyecto Plurianual de Investigación de CONICET; PIP 3944/92: "La razón práctica en la filosofía de Occidente". Participé en el proyecto con una investigación acerca de la elaboración ciceroniana del tema de las inclinaciones naturales en De finibus bonorum et malorum, De legibus, De officiis.

3.- Proyecto Plurianual de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; UBACYT F.I. 135/ 94-96: "Ética y teoría de la acción en la Filosofía Griega tardía". Participé en el proyecto con una investigación acerca de las proyecciones de la filosofía moral de la primera Stoa en la filosofía romana con un estudio acerca de los Ll. III, IV y V del De finibus bonorum et malorum de M. T. Cicerón.

4.- Proyecto Plurianual de Investigación del CONICET; PIP 4036/97. Tema: "Las grandes etapas de la cosmología y psicología neoplatónicas". Participé en el proyecto con una investigación acerca del alcance de las concepciones de Alberto Magno y de Tomás de Aquino sobre la "lex naturae" y sus supuestos metafísicos.

5.- Proyecto de Investigación del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, Pamplona: "Línea de pensamiento clásico español, fuentes medievales y proyecciones renacentistas". Desde marzo de 1998 a agosto de 2014, participé en dicha Línea en la categoría de Investigador Principal en el ámbito de la Filosofía Medieval de los ss. XII y XIII, sobre el centro temático: "Metafísica de la ley natural y de las concepciones de virtud".

5. Publicaciones y antecedentes científicos y de investigación relacionados con la especialidad: Hacer constar tipo de trabajo (libro, artículo, ponencia, etc.), editorial o revista, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas. Se harán constar asimismo los trabajos inéditos, con fecha de realización y cantidad de páginas.

6.- Proyecto de Investigación de la Universidad Católica Argentina, Rectorado/Facultad de Derecho, Secc. Humanidades. Desde agosto de 2005–febrero de 2008: Investigador senior con la temática: "Influencia de los escritos filosóficos de Marco Tulio Cicerón en la Filosofía Práctica Medieval. La tradición ciceroniana sobre la ley natural en el siglo XIII".

7.- Proyecto de Investigación del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, Pamplona: "Las bases ontológicas de la ley moral en la Escuela de Salamanca: configuración y proyección" (HUM2005-07064), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia de España (1/1/2006-31/12/2008). Participé en dicho proyecto en la categoría de Investigador sobre la temática de la ley natural en Domingo de Soto, Francisco de Vitoria y Francisco Suárez.

8.- Proyecto de Investigación de la Universidad Católica Argentina, Rectorado/Facultad de Derecho. Marzo de 2005- agosto de 2012: Investigador Principal sobre la temática: "Fases de la ley natural y de la metafísica de las virtudes en la problemática del siglo XIII y de la Segunda Escolástica. Fuentes de documentación de tradición greco-romana".

9.- Proyecto de Investigación del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, Pamplona: "Justicia e interpretación de la ley en el Siglo de Oro (Escuelas de Salamanca y de Coimbra)"-FF 12008-02803/FISO (2009-2011), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia de España. Me he desempeñado en el proyecto con una investigación sobre el influjo de la tradición ciceroniana de la ley natural en Tomás de Aquino y en Domingo de Soto.

10.- Proyecto de Investigación de la Universidad Católica Argentina, Rectorado/Facultad de Derecho. Marzo de 2010-febrero de 2013: Investigador Principal (PIN I), con la temática: "Fases de la ley natural y de la metafísica de las virtudes en la problemática del siglo XIII y de la Segunda Escolástica. Fuentes de documentación de tradición greco-romana" -en continuidad con proyecto precedente, ap. 8-.

11.-Proyecto de Investigación UBACYT F/300-Centro de Filosofía Medieval/Instituto de Filosofía, Universidad de Buenos Aires: "Variantes del concepto de naturaleza en la teoría política medieval". Me he desempeñado en dicho proyecto en la categoría de Investigadora Independiente de CONICET, con una línea de investigación sobre el influjo de los escritos filosóficos ciceronianos.

12.- Proyecto de Investigación PTDC/FIL-FIL/109889/2009-2014: Gabinete de Filosofía Medieval, Universidade do Porto. Me he desempeñado como International researcher en el Proyecto: "Iberian Scholastic Philosophy at the Crossroads of the Western Reason: The Receptions of Aristotle and the Transition to Modernity". Sección: "Nature and knowledge; interconnections between physics, cosmology and epistemology", con una línea de investigación sobre la concepción del finalismo de la naturaleza de tradición estoico-ciceroniana.

13.- Proyecto de Investigación: FF12011-28729- 2014-Ministerio de Ciencia e Innovación de España con sede en la Universidad de Navarra, Departamento de Filosofía. Me he desempeñado como International researcher en el Proyecto: "Universitas rerum y metafísica del lógos en la interpretación medieval del proceso emanativo-manifestativo de la causalidad", con una línea de investigación sobre el influjo de tradición estoico-latina en la filosofía del siglo XIII, en las "Summae" pre-tomistas.

14.-Proyecto de Investigación PIP 2011-2014 GI otorgado por CONICET:

"Antecedentes greco-romanos de la tesis de la 'conservatio sui' y su influencia en la teoría política medieval". Me he desempeño en dicho proyecto en la categoría de Investigadora Independiente de CONICET, con una línea de investigación sobre el influjo de la concepción ciceroniana de la "conservatio sui" en los maestros parisinos del siglo XIII.

5.4.- PUBLICACIONES

5.4.1.-LIBROS:

5.4.1/A.- Libros como autora:

1.- Corso de Estrada, L., MARCO TULLIO CICERÓN, SOBRE LAS LEYES. Estudio Preliminar. Versión bilingüe anotada y Apéndices. Editorial COLIHUE-CLÁSICA, Buenos Aires, 2019, 430 pp.

5. Publicaciones y antecedentes científicos y de investigación relacionados con la especialidad: Hacer constar tipo de trabajo (libro, artículo, ponencia, etc.), editorial o revista, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas. Se harán constar asimismo los trabajos inéditos, con fecha de realización y cantidad de páginas.

2.- Corso de Estrada, L., NATURALEZA Y VIDA MORAL. MARCO TULLIO CICERÓN Y TOMÁS DE AQUINO. Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Pamplona, 2008, 330 pp.

3.- Corso de Estrada, L., TOMÁS DE AQUINO, CUESTIÓN DISPUTADA SOBRE LAS VIRTUDES EN GENERAL. Estudio Preliminar, traducción y notas. Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Pamplona, 2000, 255 pp.

4.- Corso de Estrada, NATURALEZA-RACIONALIDAD: LA STOA Y LOS MAESTROS PARISINOS DEL SIGLO XIII. LA MEDIACIÓN CICERONIANA en Guillermo de Auxerre, Felipe Canciller, Alberto Magno y Tomás de Aquino. Ediciones Sapientia, Ciudad de México, en preparación editorial-publicación contractual acordada/2021.

5.- Corso de Estrada, L., DISPUTACIONES MEDIEVALES SOBRE EL BINOMIO NATURALEZA-VIRTUD. LA ARETOLOGÍA DE TOMÁS DE AQUINO. Estudio Preliminar histórico-filosófico. Traducción anotada y Apéndices I y II. COLIHUE-CLÁSICA/publicación acordada/en preparación.

5.4.1/B.- Libros como Co-editora y Co-autora:

1.- Aspe Armella, V.- Corso de Estrada, L. (edd.), LENGUAJES DEL PENSAR MEDIEVAL Y RENACENTISTA, Universidad Panamericana, Colección Filosófica, Ciudad de México, 2018.

2.- Aspe Armella, V.- Corso de Estrada, L. (edd.), RACIONALIDAD, UNIDAD Y PLURALIDAD EN EL PENSAR MEDIEVAL Y RENACENTISTA, Universidad Panamericana, Colección Filosófica, Ciudad de México, 2017.

3.- Soto Bruna, M.-Corso de Estrada, L. (edd.), L., VOX NATURAE, VOX RATIONIS. CONOCER LA NATURALEZA, LA CAUSA Y LA LEY EN LA EDAD MEDIA Y EN LA MODERNIDAD CLÁSICA. G. Olms, Hildesheim, 2016, 295 pp.

4.-Curso de Estrada, L.-Soto-Bruna, M. (edd.), FIGURAS DE LA CAUSALIDAD EN LA EDAD MEDIA Y EN EL RENACIMIENTO, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Pamplona, en prensa/2016, 428 pp.

5.- Corso de Estrada, L.-Soto-Bruna, M. (edd.), LEY Y RAZÓN PRÁCTICA EN EL PENSAR MEDIEVAL Y RENACENTISTA, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Pamplona, 2014, 482 pp.

6.- Corso de Estrada L.-Soto-Bruna, M. (edd.), CONCEPCIONES DE LA LEY NATURAL: MEDIEVALES, DE LA ESCOLÁSTICA ESPAÑOLA E IBEROAMERICANA, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Pamplona, 2013, 497 pp.

7.- Corso de Estrada, L.-Zorroza, M. (edd.), JUSTICIA Y LIBERALIDAD. ANTECEDENTES MEDIEVALES Y PROYECCIONES EN EL SIGLO DE ORO, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Pamplona, 2012, 264 pp.

8.- Corso de Estrada, L.-Zorroza, M. (edd.), IUS ET VIRTUS EN EL SIGLO DE ORO, Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Pamplona, 2011, 213 pp.

9.- Alarcón, E. (ed.), editores asociados: Editors Laura Corso (CONICET-Universidad Católica Argentina), Thomas Osborne Jr. (Center for Thomistic Studies, Houston), Rolf Schönberger (Universität Regensburg), Henk Schoot (Thomas Instituut te Utrecht), Jean-Luc Solère (Boston College), Luc-Thomas Somme (Université de Fribourg e Institut catholique de Toulouse), Richard Taylor (Marquette University), y Giovanni Ventimiglia (Facoltà di Teologia di Lugano, Suiza), THOMISTICA, An International Yearbook of Thomistic Bibliography, 2007 y ss.; base de datos "Bibliographia Thomistica" (cfr:http://www.corpusthomisticum.org/thomistica/index_es.html).

10.- Juliá, V.-Boeri, M.-Corso, L., LAS EXPOSICIONES ANTIGUAS DE ÉTICA ESTOICA, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), 1998, 405 pp.

5.4.2.-ARTÍCULOS Y CAPÍTULOS DE LIBROS:

1.- "Antropología en la Q. D. De virtutibus in communi de Tomás de Aquino"; Sapientia, Buenos Aires, XLVI/180, 1991, pp. 99-110.

2.- "En torno al tema del aumento de la virtud"; Lógos, México, XIX/57 (1991), pp. 87-96.

5. Publicaciones y antecedentes científicos y de investigación relacionados con la especialidad: Hacer constar tipo de trabajo (libro, artículo, ponencia, etc.), editorial o revista, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas. Se harán constar asimismo los trabajos inéditos, con fecha de realización y cantidad de páginas.

- 3.- "Justificación de la sociabilidad natural del hombre. Un examen del corpus aristotélico y del tomista"; *Philosophica*, Santiago de Chile, XV, 1992, pp. 169-179.
- 4.- "Acerca de la sociabilidad natural del hombre"; *NAO*, Buenos Aires, XII/53, 1992, pp. 122-154.
- 5.- Traducción de pasajes del *De finibus bonorum et malorum* ciceroniano y apéndice: "Notas en torno a la naturaleza del testimonio ciceroniano sobre la Stoa en *De finibus bonorum et malorum*"; en suplemento: "Ética estoica"; *Méthexis*, Revista Argentina de Filosofía Antigua, Buenos Aires, VII, 1994, pp. 13, 17, 18 y 33-38.
- 6.- "Marco Tulio Cicerón, *De los bienes y males extremos, Liber III*": Estudio Preliminar y Traducción anotada del *Liber III* del *De finibus bonorum et malorum*, en Juliá, V.-Boeri, M.-Corso, L., *Las exposiciones antiguas de ética estoica*, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), 1998, pp. 239-310.
- 7.- "Naturaleza y Lógos según el testimonio ciceroniano del *De finibus bonorum et malorum*"; *Ethos*, Buenos Aires 21/22, 1994-1995, pp. 79-88.
- 8.- "Influencia aristotélica en la posición tomista sobre la determinación categorial del género del habitus"; *Epiméleia*, Buenos Aires, III/6, 1994, pp. 195-205.
- 9.- "Aristóteles y Cicerón en la doctrina tomista sobre el origen de la virtud"; *Philosophica* XVII, Santiago de Chile, 1995, pp. 33-46.
- 10.- "Naturaleza y Lógos en la concepción ciceroniana del hombre"; *Actas de las VIII Jornadas de Estudios Clásicos del Instituto de Estudios Grecolatinos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina*, Buenos Aires, 1995, pp. 303-312.
- 11.- "Recepción tomista de la doctrina aristotélica de la virtud como hexis"; en *Aristóteles*, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1997, pp. 188-195.
- 12.- "Cicerón y La Stoa en la elaboración escolástica de la relación naturaleza-virtud"; *Epiméleia*, Buenos Aires, VI/11-12 (1997), pp. 225-241.
- 13.- "Teleología y virtud desde la perspectiva agustiniana del L.XIX del *De Civitate Dei*"; *Diadoché*, Santiago de Chile, I/1-2, 1998, pp. 95-108.
- 14.- "Proyecciones de la concepción ciceroniana de naturaleza en la ética escolástica del siglo XIII. Marco Tulio Cicerón y Tomás de Aquino"; *Anuario Filosófico*, Pamplona, XXXIV/2, 2001, pp. 323-345.
- 15.- "Conformidad con la naturaleza. Lectura ciceroniana de la ética estoica"; *Epiméleia*, Buenos Aires, X/19-20, 2001, pp. 95-102.
- 16.- "Teoría de la realidad y antropología ciceronianas en la concepción de la virtud de Alanus de Insulis"; *Metafísica y antropología en el siglo XII*, M.J. Soto Bruna, ed., EUNSA, Pamplona, 2005, pp. 335-348.
- 17.- "La humanitas como arquetipo incoado en la filosofía ciceroniana"; *In Itinere*, Mar del Plata, II/2, 2005 pp. 111-120.
- 18.- "La tradición ciceroniana en Rabano Mauro. Razón divina y razón del cosmos", en *Metafísica y dialéctica en los períodos carolingio y franco (s. IX-XI)*, J. Cruz y M. Soto Bruna (edd.), EUNSA, Pamplona, 2006, pp. 35-51.
- 19.- "Marco Tulio Cicerón en la vía justificativa de la ley eterna en Domingo de Soto. Naturaleza y normatividad universal", en *La ley natural como fundamento moral y jurídico en Domingo de Soto*, J. Cruz (ed.), EUNSA, Pamplona, 2007, pp. 149-158.
- 20.- "Natura y ratio en la especulación sobre el cosmos de Guillermo de Auxerre y del Canciller Felipe"; *Anuario Filosófico*, Pamplona, XLI/1, 2008, pp. 69-82.
- 21.- "Marcus Tullius Cicero and the place of nature in the knowing of moral good", en *Natural Law: Historical, Systematic and Juridical Approaches*, ed. A. García, M. Silar and J. Torralba (edd.); Cambridge Scholars Publishing, Cambridge, 2008, pp. 9-22.
- 22.- "Francisco de Vitoria y el papel de la naturaleza en el conocimiento del bien moral", en *Ley y dominio en Francisco de Vitoria*, J. Cruz (ed.), EUNSA, Pamplona, 2008, pp. 41-52.
- 23.- "Ecos del `Sueño de Escipión` en Tomás de Aquino. Sobre el paradigma de hombre"; en *El tema del más allá en el mundo antiguo y sus proyecciones*, H. Bauzá (ed.), Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, Centro de Estudios del Imaginario, 2009, pp. 125-136.

5. Publicaciones y antecedentes científicos y de investigación relacionados con la especialidad: Hacer constar tipo de trabajo (libro, artículo, ponencia, etc.), editorial o revista, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas. Se harán constar asimismo los trabajos inéditos, con fecha de realización y cantidad de páginas.

- 24.- "Naturaleza y autodeterminación. Notas sobre el 'De fato' ciceroniano", en *Metafísica y Libertad*, D. González Ginocchio (ed.), Cuadernos Anuario Filosófico, Pamplona, nº 214, 2009, pp. 203-212.
- 25.- "Medida del mal moral: la Stoa y Gabriel Vázquez", en *La gravitación moral de la ley en Francisco Suárez*, J. Cruz (ed.), EUNSA, Pamplona, EUNSA, Pamplona, 2010, pp. 68-80.
- 26.- "El papel de la sensibilidad en el discernimiento de la naturaleza del alma: el Canciller Felipe"; *Scripta Mediaevalia*, Mendoza, 3/2, 2010, pp. 11-28.
- 27.- "Tomás de Aquino y la justificación de la 'virtus politica'"; en *Ius et virtus en el Siglo de Oro*, L. Corso de Estrada-M. Zorroza (edd.) EUNSA, Pamplona, 2010, pp. 51-62.
- 28.- "Sobre la entidad del mal moral. La Stoa y Tomás de Aquino", en *Controversias filosóficas, científicas y teológicas en el pensamiento tardío-antiguo y medieval*, Universidad Nacional de Rosario, Paideia, Rosario, 2011, pp.195-202.
- 29.- "Unidad y jerarquía cosmológica en la 'Summa' de Felipe el Canciller"; *Anuario Filosófico*, Pamplona, XLIV/1, 2011, pp. 75-94.
- 30.- "La naturaleza como instinctus. Una tesis de tradición estoica en la Summa de bono del Canciller Felipe", en *Pensar a natureza. Problemas e respostas na Idade Média (séculos IX-XIV)*; J. Meirinhos, M. Lázaro Pulido (edd.), Faculdade da Univ. da Porto, Porto, 2011, pp. 105-116.
- 31.- "La Stoa en la aretología del siglo XIII. El Canciller Felipe y la problemática de la naturaleza de la virtud"; *Studium*, S. Miguel de Tucumán, 14/27, 2011, pp. 17-35.
- 32.- "El binomio naturaleza-virtud en la teoría de la acción medieval. Pedro Lombardo, Alberto Magno y Tomás de Aquino", en *Problemas de Moral en la Edad Media*, Cuadernos de Cuyo, Mendoza, IV, 2011, pp. 29- 40.
- 33.- "La Stoa en la aretología del siglo XIII. El Canciller Felipe y la problemática de la naturaleza de la virtud"; en *Fuentes del pensamiento Medieval: continuidad y divergencias*; J. Herrera (ed.), UNSTA, S. Miguel de Tucumán, XV, n. 29, 2011, pp. 29-40.
- 34.- "Revisión y recuperación del contenido del nombre naturaleza", *Prudentia Iuris*, Buenos Aires, n. 72, 2011, pp. 109-118.
- 35.- "La vindicación ante la liberalidad. Inclinationes de la naturaleza y virtud en Tomás de Aquino", en *Justicia y liberalidad. Antecedentes medievales y proyecciones en el Siglo de Oro*, L. Corso de Estrada-M. Zorroza (edd.), EUNSA, Pamplona, 2011, pp. 66-80.
- 36.- "Oikeiosis. Ciceronian Reading and XIII Century Receptions", en *Oikeiosis and the Natural Basis of Morality. From Classical Stoicism to Modern Philosophy*, A. Vigo (ed.), G. Olms, Hildesheim, 2012, pp. 67-94.
- 37.- "Fases de la elaboración escolástica del núcleo temático naturaleza-racionalidad. Tesis de tradición estoica y ciceroniana en Felipe Canciller y en Tomás de Aquino", en *Studium*, S. Miguel de Tucumán XV, n. 29, 2012, pp. 33-48.
- 38.- "Sobre la enfermedad del alma. Una problemática ciceroniana en Tomás de Aquino", en *In umbra intelligentiae*, EUNSA, Pamplona, 2012, pp. 147-156.
- 39.- "Tradición estoica en la filosofía del siglo XIII: en torno a la sentencia moral del vivir en conformidad con la naturaleza", en *Anales V Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro*, Academia de S. Isidro, 2012, pp. 231-242.
- 40.- "Exégesis de Tomás de Aquino de la noción de pasión estoica"; *Cauriensia*, Cáceres, VII, 2012, pp. 41-53.
- 41.- "Ley natural y conservatio sui en la tradición de la Primera y de la Segunda Escolástica. Felipe Canciller y Domingo de Soto", en *Concepciones de la ley natural: Medievales, de la Escolástica Española e Iberoamericana*; L. Corso de Estrada-M. Soto Bruna (edd.), EUNSA, Pamplona, 2013, pp. 65-74.
- 42.- "Tesis helenísticas en exégesis escolásticas: Conformidad con la naturaleza según Alberto Magno, Tomás de Aquino y Domingo de Soto", en *Right and Nature in The First and Second Scholasticism. Rencontres de philosophie médiévale*, A. Culleton-R. Hofmeister Pich (edd.), Brepols, Turnhout, 2014, pp. 271-284.
- 43.- "Discernimiento del acto humano: Vías de justificación Helenísticas y Medievales sobre el objeto de la libertad"; en *Identidad del Pensamiento Patrístico y Medieval: ¿Unidad y Pluralidad?*, S. Filippi-M. Coria (edd.), Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes-Paideia, Rosario, 2014, pp. 151-158.

5. Publicaciones y antecedentes científicos y de investigación relacionados con la especialidad: Hacer constar tipo de trabajo (libro, artículo, ponencia, etc.), editorial o revista, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas. Se harán constar asimismo los trabajos inéditos, con fecha de realización y cantidad de páginas.

44.- "El papel del conocimiento de sí en el descubrimiento del bien moral. Guillermo de Auxerre ante los rasgos de la razón práctica"; en *Ley y razón práctica en el Pensamiento Medieval y Renacentista*, L. Corso de Estrada, M. Soto-Bruna, (edd.), EUNSA, Pamplona, 2014, pp. 217-230.

45.- "Finalismo y racionalidad de la naturaleza en las primeras Summae del siglo XIII. La tradición del "ius naturale" en Guillermo de Auxerre y en Felipe Canciller". *Patristica et Mediaevalia*, Buenos Aires, XXXV, 2014, pp. 43-60.

46.- "Tradiciones Helenísticas y Medievales sobre la causalidad del obrar humano. Cicerón y Tomás de Aquino ante el alcance de la voluntad", *Revista Española de Filosofía Medieval*, Zaragoza, XXI, 2014, pp. 11-20.

47.- "Natura ut ratio. Componentes del finalismo de tradición estoica en Rabano Mauro, Felipe Canciller y Tomás de Aquino", en *De natura, La naturaleza en la Edad Media*, J. Fuertes Herreros-A. Poncela González (edd.), Ediciones Húmus, Gabinete de Filosofía Medieval- Publicaciones Salamanca, 2015, vol. I, pp. 63-79.

48.- "Planos de racionalidad en el conocimiento de sí. Tradiciones helenísticas en la Summa de Guillermo de Auxerre", *Anuario Filosófico- volumen monográfico: Hermenéutica Medieval*, Pamplona, XLIX/2, 2016, pp. 299-316.

49.- "Instinctus naturae como ratio naturae. Componentes del finalismo de tradición estoica y ciceroniana en la Suma de bono de Felipe Canciller y en el De bono de Alberto Magno", en *Vox naturae, vox rationis. Conocer la naturaleza, la causa y la ley en la Edad Media y en la Modernidad Clásica*. M. Jesús Soto-Bruna-L. Corso de Estrada (edd.), G. Olms, Hildesheim, 2016, pp. 61-86.

50.- "El binomio naturaleza-racionalidad. La concepción ciceroniana sobre las inclinaciones naturales en la Summa de bono de Felipe Canciller", en *Apis Matina*. A. Setaioli (cura), Edizioni Università de Trieste (EUT), Trieste, 2016, pp. 158-166.

51.- "Sobre la unidad y la pluralidad de los bienes. Felipe Canciller y Alberto Magno", en *Racionalidad, Unidad y Pluralidad en el Pensar Medieval y Renacentista*, Laura Corso de Estrada-Aspe-Armella, V. (edd.), Universidad Panamericana, México, en preparación de publicación.

52.- "The ciceronian Tradition of Ius Naturae in the Diffusion of the Bonum. The Lecture of Philip The Chancellor", en Soto Bruna, M. J. ed., *Causality and Resemblance. Medieval Approaches to the Explanation of Nature*, Europaea Mermoria, G. Olms, Hildesheim, 2018, pp. 103-116.

53.- "Conservatio sui' como inclinación de la naturaleza hacia sí: una teoría finalista y sus lecturas en Cicerón y en Tomás de Aquino", *Tópicos*, México, n. 57, 2019, pp. 375-398.

54.- "La tradición ciceroniana de la 'conservatio sui' como primer impulso de la naturaleza en la relectura de Felipe Canciller", *Patristica et Mediaevalia*, Buenos Aires, en prensa (en n. 2019).

55.- "Componentes del finalismo de tradición estoica y ciceroniana en la concepción tomista de ley natural", en *Voluntad, razón y Ley en el Pensar medieval y Renacentista*, Colección Filosófica de la Universidad Panamericana, Ciudad de México, en prensa.

56.- "Aristotle and Cicero: finalism of nature"; en *Recepciones del L. I de la Política de Aristóteles*, J. García Huidobro (ed.), en preparación de publicación G. Olms, Hildesheim.

57.- "Inclinaciones de la naturaleza y teoría de la acción: Cicerón y Tomás de Aquino. Una exégesis de Summa Theologiae I-II q.94, a.2", en *Concepciones medievales de la naturaleza*; J. García Huidobro (ed.) G. Olms, Hildesheim, en preparación de publicación G. Olms, Hildesheim.

58.- "Potentia y semina en la relectura de Tomás de Aquino de la ética aristotélica y de la ciceroniana", en preparación de publicación.

59.- "El modelo filosófico-teológico del cosmos como ciudad: la Stoa, Cicerón y maestros parisinos del siglo XIII", en preparación de publicación.

60.- "Buenaventura y Tomás de Aquino ante Pedro Lombardo, De virtute; quid sit", en preparación de publicación.

61.- "Una mirada filosófica sobre la vejez y sus bienes. M. T. Cicerón, De Senectute", en preparación de publicación.

5. Publicaciones y antecedentes científicos y de investigación relacionados con la especialidad: Hacer constar tipo de trabajo (libro, artículo, ponencia, etc.), editorial o revista, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas. Se harán constar asimismo los trabajos inéditos, con fecha de realización y cantidad de páginas.

5.5.- FUNCIONES DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DE PUBLICACIONES:

-Junto con las funciones desempeñadas en la labor de evaluación en el ámbito de CONICET (cfr. lo descripto de ap. 5.2) me he desempeñado como par evaluador de:

- Proyectos FONDECYT (Chile): 2012, 2013, 2015, 2016, 2017.

- Revistas: Revista de Filosofía (Universidad de Buenos Aires), Studium (San Miguel de Tucumán), Scripta Mediaevalia (Mendoza), Prudentia Iuris (Buenos Aires), Tópicos (México), Díkaion (Bogotá), Revistas de Estudios Sociales (Santiago de Chile), Anuario Filosófico (Pamplona), Colección Filosófica de la Universidad Panamericana (México), Anales de Historia de la Filosofía, Universidad Complutense (Madrid), Cauriensia (Cáceres).

6. Dictado de cursos de especialización y conferencias en Universidades o Instituciones académicas significativas (indicando fecha, duración y lugar en el que fueron efectuados)

1.- Ponencia: "En torno a la fisonomía de Cicerón como autor filosófico", como Profesor Invitado en el Coloquio: "Ética y teoría de la acción en la Filosofía Griega tardía" (Proyecto UBACYT F.I. 135/ 94-96), Asociación de Estudios de Filosofía Antigua, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 15 de agosto de 1998.

2.- Seminario de Postgrado: "La concepción ciceroniana sobre la ley natural y sus proyecciones en la filosofía moral de Tomás de Aquino", como Profesor Titular del mismo, Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, agosto-septiembre de 2005,

3.- Conferencia: "Rasgos de la concepción ciceroniana de naturaleza", como Profesor invitado del Seminario de Profesores, Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, Pamplona, 6 de marzo de 2006.

4.- Seminario de Doctorado: "Naturaleza y racionalidad. Marco Tulio Cicerón y Tomás de Aquino", como Profesor Visitante, Doctorado en Filosofía del Departamento de Filosofía de la Universidad de los Andes, Santiago de Chile, agosto septiembre de 2007.

4.- Conferencia: "Proyecciones de la concepción ciceroniana de 'natura' en el siglo XIII", como Profesor Visitante del Seminario de Profesores del Departamento de Filosofía de la Universidad de los Andes, Santiago de Chile, 4 de septiembre de 2007.

5.- Seminario de Postgrado: "Humanitas y virtus en el De Republica ciceroniano", como Profesor Titular del mismo, Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, octubre-noviembre de 2007.

6.- Conferencia: "Ecos del Sueño de Escipión en Tomás de Aquino", como Profesor Invitado en el Ciclo de Estudios del Imaginario: "El tema del más allá en la antigüedad y sus proyecciones", Academia Nacional de Ciencias, Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

7.- Seminario de Doctorado: "Problemáticas helenísticas en el siglo XIII. La tradición ciceroniana sobre las inclinaciones naturales en Tomás de Aquino", como Profesor Titular del mismo, Doctorado en Filosofía de la Universidad de Navarra, Departamento de Filosofía/en convenio con la Universidad Austral, Buenos Aires, abril de 2009.

8.- Conferencia: "Inmanencia y jerarquía del bien en la Summa del Canciller Felipe", como Profesor Invitado del Seminario de Profesores, Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, Pamplona, 8 de marzo de 2010.

9.- Conferencia: "Tesis de tradición estoica en la elaboración medieval del concepto de naturaleza. Los escritos ciceronianos como vías de documentación", como Investigador Visitante internacional, Gabinete de Filosofía Medieval de la Universidad de Porto (Porto), 4 de enero de 2011.

10.- Conferencia: "'Ius' and 'Nature': Stoic thesis in Masters of Second Scholasticism, Soto and Vitoria", como Profesor Investigador invitado del Seminario de Investigación del Max Planck Institut für europäische Rechtsgeschichte, Frankfurt, 16 de febrero de 2011.

11.-Seminario de Post-Grado: "Ley y naturaleza en la teoría de la acción medieval. Fases de la elaboración patrística, carolingia y escolástica", como Profesor Visitante de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad de la Sabana, Bogotá, septiembre-octubre de 2011.

12.- Conferencia: "Psicología del acto humano en la filosofía de los siglos XII y XIII. Pedro Lombardo, Felipe Canciller y Tomás de Aquino", como Profesor invitado del Seminario de Profesores, Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, Pamplona, 12 de febrero de 2012.

13.- Seminario de Postgrado: "Naturaleza y finalidad en el conocimiento del yo: Sócrates en la tradición platónica, Cicerón y Tomás de Aquino", como Profesor Visitante de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad de la Sabana, Bogotá, febrero de 2013.

14.- Seminario de Doctorado: "La inclinación a la 'conservación de sí' y el finalismo de la ley natural. Tomás de Aquino en el Tratado de la Justicia de Summa Theologiae"; como Profesor Titular del mismo, Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina, abril-junio de 2013.

15.- Seminario de Doctorado: "Hombre y ciudad. Una lectura histórico-filosófica del De republica ciceroniano"; como Profesor Titular del mismo, Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina, septiembre-noviembre de 2013.

16.- Conferencia: "La elaboración filosófica de la configuración del mundo y de los rasgos propios de la condición humana en los primeros Sumistas del siglo XIII. Guillermo de Auxerre y Felipe Canciller"; Master en Filosofía, Cátedra de Filosofía Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Navarra, Pamplona, 13 de enero de 2014.

6. Dictado de cursos de especialización y conferencias en Universidades o Instituciones académicas significativas (indicando fecha, duración y lugar en el que fueron efectuados)

17.- Seminario de Doctorado: "Hombre y ciudad II. Una lectura ciceroniana del contractualismo en De republica", como Profesor Titular del mismo, Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina, abril-junio de 2014.

18.- Seminario de Doctorado: "Ley natural cósmica y ley natural moral en el De legibus ciceroniano", como Profesor Titular del mismo, Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina, Septiembre-noviembre de 2014.

19.- Conferencia: "El papel de la naturaleza en la concepción ciceroniana de 'lex' y su recepción en la tradición jurídica medieval", como Profesor Invitado del Instituto de Derecho Romano y Cultura Clásica, Universidad Católica de La Plata, 22 de septiembre de 2014.

20.- Seminario de Doctorado: "Recepción medieval de la concepción ciceroniana de la 'lex' y de 'ius', Alberto Magno y Tomás de Aquino", como Profesor Titular del mismo, Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina, abril-noviembre de 2015.

21.- Conferencia: "La Stoa y Cicerón en el Pensamiento Clásico Político", en el Ciclo: "Pensamiento Político Clásico y Contemporáneo", Escuela de Política, Universidad Austral, Buenos Aires, 4 de mayo de 2016.

22.- Seminario de Doctorado: "The reception of Cicero's Philosophy in Medieval Philosophical Culture", como Profesor Invitado en la Facultad de Filología, Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt, Alemania, diciembre de 2017.

23.- Ponencia en Arbeitskreis Philosophie in Rom: "The exegesis of Thomas Aquinas about of Stoic Passion", como Profesor Invitado en la Facultad de Filología, Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt, Alemania, diciembre de 2017.

24.- Seminario de Doctorado: "La Stoa y los maestros parisinos del siglo XIII", Departamento de Filosofía, Universidad Panamericana, México, abril de 2018.

25.- Seminario de Doctorado, como Profesor Invitado a cargo: "Del Finalismo de la Naturaleza al Finalismo de la República en la Filosofía Política de Tulio Cicerón. Fuentes de tradición platónica y estoica y sus proyecciones medievales", Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Posgrado FFyL-UBA.- mayo de 2019-junio de 2019.

26.- Ponencia: "El modelo Filosófico-teológico del cosmos como ciudad: la Stoa, Cicerón y maestros parisinos del siglo XIII", en workshop: "Tradición y Modernidad en la Teología Política", Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, julio de 2019.

27.- Seminario de Doctorado en curso de preparación: "The reception of Cicero's Philosophy in Medieval Philosophical Culture", como Profesor Invitado en la Facultad de Filología, Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt, Alemania, diciembre de 2020.

5.6.- MIEMBRO DE TRIBUNALES DE TESIS DE DOCTORADO:

(Debido a dificultades de espacio informático, el presente apartado 5.6. se incluye en la sección 5 de esta presentación, en lugar de incorporarse en la sección 12 de la misma presentación):

1.- Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral en Filosofía del Derecho: "Semiótica y Derecho: Ocho postulaciones", dirigida por D. Horacio Pombo; sobre tres miembros (G. Limodio, A. Domínguez Benavídes), Facultad de Derecho, Universidad Católica de La Plata, La Plata, marzo de 2007.

2.- Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral en Filosofía: "Libertad y Estado en el pensamiento de Álvaro D'Ors", dirigida por D. Rafael Álvira; sobre un total de cinco miembros (A. Llano Cifuentes, D. Negro Pavón, D. Castellano, D. Pereira). Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Pamplona, noviembre de 2009.

3.- Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral en Filosofía: "El imperium en Tomás de Aquino", dirigida por D. Ana Marta González; sobre un total de cinco miembros (A. Llano Cifuentes, A. Vigo, A. L. González, J. Juárez), Universidad de Navarra, Pamplona, diciembre de 2009.

4.- Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral en Filosofía: "El obrar del hombre en la Quaestio Disputata De malo de Tomás de Aquino", dirigida por D. Eudaldo Forment; sobre un total de cinco miembros (J. Cruz, J. Gallego, A. Cayuela, F. Sellés), enero de 2010.

6. Dictado de cursos de especialización y conferencias en Universidades o Instituciones académicas significativas (indicando fecha, duración y lugar en el que fueron efectuados)

5.- Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral en Filosofía: "La recepción del naturalismo político aristotélico en la explicación del orden político en la Edad Media", dirigida por D. Francisco Bertelloni; sobre un total de tres miembros (J. Doti, A. Rosler), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, mayo de 2010.

6.- Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral en Filosofía: " La noción de platonismo en Etienne Gilson. Estudio de las relaciones entre misticismo y filosofía en la filosofía de lo Uno"; dirigida por D. Carlos Lasa/co-dirigida por D. Héctor Padrón; sobre un total de 3 miembros (R. Peretó, P. Cardinali), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Ciudad de Mendoza, marzo de 2012.

7.- Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral en Filosofía:"La recepción de la doctrina tomista de la determinación en la Escuela de Salamanca", dirigida por J. García Huidobro; sobre un total de tres miembros (G .Brito (pres.), M. Svennsson), Instituto de Filosofía, Universidad de los Andes, Santiago de Chile, marzo de 2013.

8.- Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral en Filosofía del Derecho: "La recepción de la doctrina aristotélica de lo justo natural y lo justo legal en los comentarios medievales de la Ethica Nicomachea", dirigida por D. Ignacio Massini Correas; sobre un total de tres miembros (S. Filippi, Juan Fernández) Facultad de Derecho, Universidad Austral, Buenos Aires, noviembre de 2015.

9.- Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral en Derecho Canónico (Tribunal Interdisciplinar): "Casuística Canónica a partir de las nociones de Ley y Equidad en el Tractatus De Legibus Ac Deo Legislatore de Francisco Suárez", dirigida por D. Ariel Busso; sobre un total de cuatro miembros (Daniel Herrera, Mauricio Lastra, Fernando Correa), Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, octubre de 2017.

10.- Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral en Filosofía, como director del mismo: "Fray Francisco de Vitoria sus ideas: Originalidad, dudas y contradicciones ante la legitimidad de la conquista", dirigida por D. Adriana Arpini; sobre un total de tres miembros (D. Luciana Álvarez, Dante Ramaglia), Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, junio de 2019.

7. Participación en congresos, jornadas o actividades similares (Indicando los organizadores, el lugar y fecha de realización. Aclarar si presentó ponencia, presidió comisión, coordinó o integró panel o simplemente asistió)

7.1.- PARTICIPACION COMO EXPOSITOR INVITADO:

1.- Ciclo de Conferencias: "La razón práctica en la Filosofía Occidental", participé con la Ponencia: "Naturaleza y Lógos en la doctrina moral de Cicerón"; Instituto de Filosofía Práctica- Proyecto PIP CONICET, junio de 1993, Buenos Aires.

2.- VIII Jornadas de Estudios Clásicos "Concepto y valoración de la naturaleza en la Cultura Grecolatina", participé con la Conferencia: "Naturaleza y Lógos en la concepción ciceroniana del hombre"; Instituto de Estudios Grecolatinos, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina, junio de 1995, Buenos Aires.

3.- I Jornadas Aristotélicas Argentinas, "El Pensamiento Aristotélico y sus Continuadores", participé con la Ponencia: "Recepción tomista de la doctrina aristotélica de la virtud como hexis". Instituto de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, abril de 1996, Ciudad de Mendoza.

4.- Jornadas Interdepartamentales -Filosofía y Psicología- realizadas en la Univ. Arg. J. F. Kennedy, 19 y 20 de septiembre de 1997, participé como panelista con la Ponencia: "Tradición ciceroniana de raíz estoica acerca de la pasión como enfermedad del alma", Buenos Aires.

5.- V Seminario de Estudios Patrísticos, organizado por la Universidad Católica de Chile, participé con la Ponencia: "Proyecciones agustinianas en la elaboración escolástica de la naturaleza de la virtud", septiembre-octubre de 1997, Santiago de Chile.

6.- Ciclo de Conferencias: "Concepciones tradicionales del mundo", auspiciado por la Fundación BankBoston, participé con la Ponencia: "Cosmología estoica y medieval", 27 de agosto de 1998, Buenos Aires.

7.- I Congreso Iberoamericano de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Madrid, participé (becada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Madrid) con la Ponencia: "Reelaboración escolástica de la doctrina de tradición estoica de las inclinaciones naturales", septiembre de 1998, Madrid.

8.- Ciclo de Conferencias auspiciado por la Fundación BankBoston, participé con la Ponencia: "Pasión y razón en la filosofía moral de M. Tulio Cicerón", 26 de agosto, 2 y 9 de septiembre de 1999, Buenos Aires.

9.- Congreso Internacional "Mirada del Otro, Mirada sobre el Otro", Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas de la UNESCO (CIPSH). En la Sesión temática: "El tema de los vínculos humanos en la Edad Media", participé con la Ponencia: "La influencia de Cicerón en la elaboración medieval sobre los vínculos humanos", 29 de septiembre de 2000, Buenos Aires.

10.- XL Reuniones Filosóficas, "De la Ley a la Virtud. Proyección de la filosofía moral de Cicerón en el pensamiento europeo", participé con la Conferencia: "Proyecciones de la concepción ciceroniana de naturaleza en la ética escolástica del siglo XIII", Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, Pamplona, 2 de mayo de 2001.

11.- XLIV Reuniones Filosóficas: "La ley natural", participé con la Ponencia: "Marco Tulio Cicerón y el papel de la naturaleza en el conocimiento del bien moral", Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, Pamplona, marzo de 2006.

12.- I Jornadas Nacionales de Filosofía Medieval, "Actualidad de la Filosofía Medieval", participé con la Ponencia: "Naturaleza y paradigma. Felipe el Canciller y la condición del hombre", Academia Nacional de Ciencias, Buenos Aires, abril de 2006, Buenos Aires.

13.- XLVI Reuniones Filosóficas: "Metafísica y Libertad", participé con la Ponencia: "Naturaleza y autodeterminación. Notas sobre el De fato ciceroniano", Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, Pamplona, abril de 2009.

14.- V Jornadas Internacionales de Derecho Natural: "La materia del derecho subjetivo". Ponencia: "El impulso a la conservación de sí como materia de derecho. Una reflexión de tradición estoica en su lectura ciceroniana". Universidad Católica de Chile, Departamento de filosofía del derecho y ética aplicada, Santiago de Chile, septiembre de 2009.

15.- III Jornadas de Filosofía Patrística y Medieval: "Controversias filosóficas, científicas y teológicas en el pensamiento tardío-antiguo y medieval", participé con la Ponencia: "Sobre la entidad del mal moral. La Stoa y Tomás de Aquino". Universidad Nacional de Rosario, Cátedra de Filosofía Medieval, Rosario, octubre de 2009.

7. Participación en congresos, jornadas o actividades similares (Indicando los organizadores, el lugar y fecha de realización. Aclarar si presentó ponencia, presidió comisión, coordinó o integró panel o simplemente asistió)

16.- Workshop Internacional: "Oikeiosis y las bases naturales de la moralidad. Del estoicismo clásico a la filosofía moderna", participé con la Conferencia: "'Conservatio sui': Lectura ciceroniana y recepciones medievales"; Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, Pamplona, abril de 2010.

17.- V Jornadas de Estudios sobre el Pensamiento Patrístico y Medieval: "Fuentes del pensamiento filosófico y teológico de la Edad Media", participé con la Conferencia de apertura: "La Stoa en la aretología de principios del siglo XIII. El Canciller Felipe y la problemática de la 'vera virtus'". Facultad de Filosofía, Universidad del Norte Tomás de Aquino, San Miguel de Tucumán, agosto de 2010.

18.-XVII Congreso de la Société Internationale d'Études de Philosophie Médiévale (SIEPM): "Derecho y naturaleza en la Primera y en la Segunda Escolástica", participé con la Conferencia: "Sobre la racionalidad de la ley natural. Tomás de Aquino y Domingo de Soto", Porto Alegre, septiembre de 2010.

19.- Simposio: "Escolástica", participé con la Conferencia: "Fases de la elaboración escolástica del núcleo temático naturaleza-racionalidad. Tesis de tradición estoica y ciceroniana en Felipe Canciller y en Tomás de Aquino", Universidad Católica Argentina, Facultad de Filosofía, agosto de 2011.

20.-Workshop Internacional: "Die Rezeption der aristotelischen Politik", participé con la Conferencia: "Cicero and Aristoteles - Pol. I", A. von Humboldt Kolleg-Universidad de los Andes, Puerto Bories, Chile, 27 al 31 de mayo de 2012.

21.- Workshop Internacional: "Vox naturae et vox legis", participé con la Conferencia: "Vis e 'instinctus' en la composición de la naturaleza. Fases del finalismo de tradición ciceroniana en Felipe Canciller y en Alberto Magno". Departamento de Filosofía-Instituto de Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra, Pamplona, 27 y 28 de diciembre de 2012.

22.- VI Congreso Internacional Iberoamericano de la Sociedad de Filosofía Medieval (SOFIME): "De natura", participé con la Conferencia: "Natura ut ratio. Componentes del finalismo de tradición estoica en Rabano Mauro, Felipe Canciller y Tomás de Aquino", Universidad de Salamanca, Salamanca, 3, 4 y 5 de diciembre de 2012.

23.-Workshop Internacional: "La concepción medieval de ética y naturaleza", participé con la Conferencia: "Inclinaciones de la naturaleza y teoría de la acción. Cicerón y Tomás de Aquino en la exégesis de Summa Theologiae I-II q.94, a.2", A. von Humboldt Kolleg-Universidad de los Andes, El Palomar, Chile, 18 al 21 de junio de 2014.

24.-VII Jornadas Nacionales de Filosofía Antigua: "El cuerpo y el alma en la Filosofía Antigua", participé como miembro del Comité Científico y con la Ponencia: "Fases de la filosofía ciceroniana del hombre", Centro de Estudios de Filosofía Antigua, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, octubre de 2014.

25.-LI Reuniones Filosóficas: "Metafísica del Lógos: Conocimiento de sí y automanifestación. Hermenéutica Medieval", participé con la Conferencia: "Planos de racionalidad en el conocimiento de sí. Tradiciones helenísticas en la Summa de Guillermo de Auxerre", Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Pamplona, 24, 25 y 26 de noviembre de 2014.

26. Jornadas sobre Pensamiento Medieval, participé con la Conferencia: "Concepciones filosóficas del mundo de los siglos XII y XIII: la mediación ciceroniana", Facultad de Humanidades, Universidad Católica de La Plata, agosto de 2015.

27.- Workshop Internacional: "Concepciones medievales de naturaleza", Conferencia acordada: "Sinergia de tradiciones helenísticas en la explicación del contenido intrínseco de la naturaleza: Summa de bono de Felipe Canciller", Instituto de Estudios Medievales, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Navarra, enero de 2018.

7.2.- Participación como Miembro del Comité Científico-Organizador, como Director y como Ponente:

1.- Primeras Jornadas de Pensamiento Altomedieval. "Metafísica y antropología en el siglo XII", participé con la Ponencia: "Teoría de la realidad y antropología ciceronianas en la concepción de la virtud de Alanus de Insulis", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, septiembre de 2004, Ciudad de Mendoza.

Como miembro del Comité Científico-Organizador: participé como Investigadora de CONICET y Profesor de UCA.

7. Participación en congresos, jornadas o actividades similares (Indicando los organizadores, el lugar y fecha de realización. Aclarar si presentó ponencia, presidió comisión, coordinó o integró panel o simplemente asistió)

2.- Segundas Jornadas de Pensamiento Altomedieval. "Metafísica y dialéctica en los períodos carolingio y franco", participé con la Ponencia: "La tradición ciceroniana en Rabano Mauro. Razón divina y razón del cosmos", Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo - Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, agosto de 2005, Ciudad de Mendoza.

Como miembro del Comité Científico-Organizador: participé como Investigadora de CONICET y Profesor de UCA.

3.- Terceras Jornadas de Pensamiento Altomedieval, "La ley natural y su problemática", participé con la Ponencia: "Natura y ratio en la especulación sobre el cosmos de Guillermo de Auxerre y del Canciller Felipe", Facultad de Filosofía de la Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, agosto de 2006, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Organizador: participé como Investigadora de CONICET y Profesor de UCA.

4.- Primeras Jornadas Internacionales "De Iustitia et Iure en el Siglo de Oro: sobre Domingo de Soto", participé como expositora con la Conferencia: "Marco Tulio Cicerón en la vía justificativa de la ley eterna en Domingo de Soto. Naturaleza y normatividad universal", Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, septiembre de 2006, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Línea Pensamiento Clásico.

5.- Segundas Jornadas Internacionales "De Iustitia et Iure en el Siglo de Oro: Ley y dominio en Francisco de Vitoria", participé como expositora con la Conferencia: "El conocimiento de ley natural en Francisco de Vitoria", Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, junio de 2007, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Línea Pensamiento Clásico.

6.- Terceras Jornadas Internacionales "De Iustitia et Iure en el Siglo de Oro: Ley, guerra y paz en Francisco Suárez", participé con la Conferencia: "La racionalidad de la ley natural en Francisco Suárez y sus antecedentes helenísticos". Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, junio de 2008, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Línea Pensamiento Clásico.

7.- Cuartas Jornadas de Pensamiento Altomedieval: "La noción de persona en Pedro Lombardo y en sus comentadores", participé con la Ponencia: "Rasgos de la naturaleza humana en los supuestos de la teoría de la virtud de Pedro Lombardo"; Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, junio de 2008, Ciudad de Mendoza.

Como miembro del Comité Científico-Organizador: participé como Investigadora de CONICET y Profesor de UCA.

8.- Cuartas Jornadas Internacionales "De Iustitia et Iure en el Siglo de Oro: Delito y Pena. Relectura desde el Siglo de Oro Español", participé con la Conferencia: "Mal y pena en los actos humanos. La lectura de Gabriel Vázquez", Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, junio de 2009, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Línea Pensamiento Clásico.

9.- Quintas Jornadas de Pensamiento Altomedieval: "La percepción sensible del mundo en los siglos XII al XIV", participé como expositora con la Ponencia: "El papel de la sensibilidad en el discernimiento de la naturaleza del alma: el Canciller Felipe", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, junio de 2009, Ciudad de Mendoza.

Como miembro del Comité Científico-Organizador: participé como Investigadora de CONICET y Profesor de UCA.

7. Participación en congresos, jornadas o actividades similares (Indicando los organizadores, el lugar y fecha de realización. Aclarar si presentó ponencia, presidió comisión, coordinó o integró panel o simplemente asistió)

10.- Quintas Jornadas Internacionales “De Iustitia et Iure en el Siglo de Oro: Ius et Virtus en el Siglo de Oro Español”, conferencia: “Justificación de las virtudes políticas. Tomás de Aquino y Gabriel Vázquez”, Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, junio de 2010, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Línea Pensamiento Clásico.

11.- III Congreso Internacional de Estudios Medievales y VI Jornadas de Pensamiento Medieval: “Las mentalidades medievales y sus perspectivas”. Me he desempeñado como: a) Coordinadora de la Sesión Especial: “Concepciones medievales de la virtud. Problemática de los siglos XII y XIII”; b) Ponente: “El binomio naturaleza-virtud en la teoría de la acción medieval”; c) Ponente en el Panel: Edición de textos medievales en Hispanoamérica, como editora de la Summa de Bono de Felipe el Canciller, EUNSA, en preparación). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Ciudad de Mendoza, noviembre de 2010.

12.- Sextas Jornadas Internacionales “De Iustitia et Iure en el Siglo de Oro: Justicia y Liberalidad. Antecedentes medievales y proyecciones en el Siglo de Oro”, participé con la Conferencia: “La problemática de las partes de la justicia. M. T. Cicerón, el Canciller Felipe y Tomás de Aquino”. Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, junio de 2011, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Línea Pensamiento Clásico.

13.- Séptimas Jornadas Internacionales “De Iustitia et Iure: Concepciones de la ley natural: Medievales, de la Escolástica Española e Iberoamericana”; participé con la Conferencia: “Ley natural y ‘conservatio sui’ en la tradición de la Primera y de la Segunda Escolástica. Felipe Canciller y Domingo de Soto”, Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra-Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes, junio de 2012, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Línea Pensamiento Clásico, y el Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes.

14.- Octavas Jornadas Internacionales “De Iustitia et Iure: Ley y razón práctica en el Pensamiento Medieval y Renacentista; participé con la Conferencia: “El papel del conocimiento de sí en el descubrimiento del bien moral. Guillermo de Auxerre ante los rasgos de la razón práctica”; Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra-Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes, agosto de 2013, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Línea Pensamiento Clásico, y el Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes.

15.- Novenas Jornadas Internacionales “De Iustitia et Iure: Figuras de la causalidad en la Edad Media y en el Renacimiento; participé con la Conferencia: “Sobre el poder de causalidad en el obrar humano. Tomás de Aquino ante las disputas helenísticas”, Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra- Instituto de Filosofía, Universidad de los Andes, agosto de 2014, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Instituto de Estudios Medievales, y el Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes.

7. Participación en congresos, jornadas o actividades similares (Indicando los organizadores, el lugar y fecha de realización. Aclarar si presentó ponencia, presidió comisión, coordinó o integró panel o simplemente asistió)

16.- Décimas Jornadas Internacionales "De Iustitia et Iure": Racionalidad, Unidad y Pluralidad en el Pensar Medieval y Renacentista"; participé con la Conferencia: "Sobre la unidad y la pluralidad de los bienes. Felipe Canciller y Alberto Magno", Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra-Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes, agosto de 2015, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Instituto de Estudios Medievales, y el Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes.

17.- Undécimas Jornadas Internacionales "De Iustitia et Iure": "Lenguajes del Pensar Medieval y Renacentista"; participé con la Conferencia: "´Conservatio sui´ como inclinación de la naturaleza hacia sí: una teoría finalista y sus lecturas en Cicerón, Séneca y Tomás de Aquino", Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra-Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes-Departamento de Filosofía de la Universidad Panamericana, agosto de 2016, Buenos Aires.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Instituto de Estudios Medievales, el Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes, y el Departamento de Filosofía de la Universidad Panamericana.

18.-Primeras Jornadas de Filosofía: "Concepciones Medievales de la Ley natural", Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades, Universidad Católica de La Plata, agosto de 2016, Buenos Aires.

Me he desempeñado como directora de las Jornadas.

19.- Duodécimas Jornadas Internacionales "De Iustitia et Iure": "Voluntad, razón y Ley en el Pensar Medieval y Renacentista", Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra- Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes-Departamento de Filosofía de la Universidad Panamericana, en preparación: agosto de 2017.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me he desempeñado como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Instituto de Estudios Medievales, el Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes, y el Departamento de Filosofía de la Universidad Panamericana.

20. Decimoterceras Jornadas Internacionales "De Iustitia et Iure": "Lecturas Medievales y Renacentistas de Aristóteles. Ley y Naturaleza", Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra- Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes-Departamento de Filosofía de la Universidad Panamericana, agosto de 2018.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me desempeñé como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Instituto de Estudios Medievales, el Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes, y el Departamento de Filosofía de la Universidad Panamericana.

21.- Decimoterceras Jornadas Internacionales "De Iustitia et Iure": "Naturaleza y teoría política en el Pensar Medieval y Renacentista", Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina-Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra- Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes-Departamento de Filosofía de la Universidad Panamericana, en preparación: agosto de 2019.

Como miembro del Comité Científico-Directivo: me desempeñé como directora de las Jornadas por parte de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho, Proyecto de Filosofía Práctica Medieval -a mi cargo-, en co-dirección con el Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Instituto de Estudios Medievales, el Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes, y el Departamento de Filosofía de la Universidad Panamericana..

8. Asistencia a cursos y seminarios de su especialidad (indicando las instituciones organizadores, la duración y fecha de realización)

8.1.- He llevado a cabo las siguientes estancias de investigación en el extranjero específicamente destinadas a la labor de especialización en mi investigación de CONICET -en curso- y proyectos de investigación anejos (cfr. ap. 5.3.), a la consulta de fuentes y recopilación de material bibliográfico requeridos para el desarrollo de la labor de investigación y a la elaboración de publicaciones:

1.- Becada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, septiembre de 1998. Encuentro acordado con Alfonso Gómez Lobo (Filosofía Antigua, Georgetown), con el propósito expreso de compulsar el resultado de mi investigación entonces en curso sobre los escritos ciceronianos en el dominio histórico-filosófico helenístico. Alfonso Gómez Lobo fue revisor de mi versión completa latino-castellana del De legibus ciceroniano (cfr. ap. 5.4.1/A), septiembre de 1998.

2.- Como doctoranda del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, estancia de investigación, septiembre-octubre de 1998.

3.- Como doctoranda del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, estancia de investigación: mayo de 2001. Contactos académicos establecidos durante dicha estancia en Europa, destinada a la especialización en el campo de los escritos filosóficos ciceronianos y en el de sus proyecciones histórico-teóricas: Carlos Lévy (Filosofía Helenística y Filología Clásica, Sorbonne), Aldo Setaioli (Filosofía y Filología Clásica, Perugia), Miguel Rodríguez Pantoja (Filología Clásica, Córdoba), Concepción Alonso del Real Montes (Filología Clásica, Pamplona).

4.- Como Investigador Principal de la Línea de Pensamiento clásico español, fuentes medievales y proyecciones renacentistas, Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra (Pamplona). Estancias de investigación e interrelación académica (las que han abarcado actividades académicas ya enunciadas en app.5.3 y 7.2):

-Febrero de 2006;

-Febrero de 2007;

-Enero-febrero de 2008;

-Noviembre, enero y febrero de 2009;

-Noviembre-diciembre-enero-febrero de 2010 (cfr. desplazamientos a Porto y Frankfurt durante enero y febrero de 2010/app. 5 y 6 más adelante).

-Mayo de 2010; dicha estancia tuvo por propósito un encuentro internacional de estudiosos sobre la tesis de tradición estoica de la "oikeíosis" o "conservatio sui" (en lenguaje de Cicerón y de Séneca), donde expuse y sometí a debate (conforme a la invitación que se me cursara) mis resultados de investigación sobre la recepción de la concepción ciceroniana de "conservatio sui" en autores del siglo XIII (Felipe Canciller, Alberto Magno y Tomás de Aquino; cfr. app.7.1.).

-Diciembre-enero de 2011;

-Diciembre-enero de 2012;

-Noviembre-diciembre-enero de 2013.

5.- Como profesor invitado participé como asistente del Seminario de Doctorado sobre Teoría Política Medieval, dictado por Francisco Bertelloni, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, segundo semestre de 2008.

6.- Como International Researcher en el Gabinete de Filosofía Medieval de la Universidad de Porto, llevé a cabo una estancia de interrelación académica en el dominio del Proyecto enunciado en 5.3.2/12; primera quincena de enero de 2010.

7.- Como Profesor Invitado en el Max Planck Institut für europäische Rechtsgeschichte, Frankfurt, llevé a cabo una estancia de interrelación académica con el grupo de investigación de Thomas Duve (dir.), y una labor de recopilación bibliográfica, febrero de 2011 (cfr. ap. 6).

8.- Como Miembro del Claustro extranjero del Instituto de Filosofía de la Universidad de los Andes (Santiago de Chile) Instituto de Filosofía, mayo de 2012; mayo de 2013; recopilaciones bibliográficas.

9.- Seminario de Profesores: "Filosofía como 'terapia', autotransformación y forma de vida. Cicerón y Séneca", por Aldo Setaioli (Universidad de Perugia). Participé como organizador y como asistente de esta actividad académica realizada en Instituto de Filosofía, Universidad Austral, septiembre de 2011, 2 conferencias. Durante la estancia de Setaioli, sostuve con él encuentros de trabajo regulares.

8. Asistencia a cursos y seminarios de su especialidad (indicando las instituciones organizadores, la duración y fecha de realización)

10.- Conferencia y taller de trabajo: "Cicerón en Séneca", por Aldo Setaioli (Universidad de Perugia). Actividad académica realizada en el Instituto de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, mayo de 2012.

11.- Como profesor invitado participé como asistente en el Seminario de Profesores y Postgrado: "Las pasiones en Cicerón y en Séneca", dictado por Aldo Malaspina (Universidad de Torino). Actividad académica organizada por la Facultad de Filosofía de la Universidad de San Martín, 16-19 de mayo de 2016.

12.- Como Investigador Principal del Instituto de Estudios Medievales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra:

-Noviembre de 2014: encuentro internacional de investigadores en Filosofía Medieval sobre el tema: "Hermenéutica Medieval", talleres de trabajo con estudiosos procedentes de Center of Thomistic Studies, University of St. Thomas. Diciembre de 2014: recopilación de fuentes y bibliografía especializada, en el contexto del Proyecto en Filosofía Medieval enunciado en ap. 5.3.1/3.

-Noviembre de 2017, enero de 2018: encuentro internacional de investigadores en workshop sobre "Hermenéutica Medieval"; consulta de fuentes y de materiales bibliográficos en el Edificio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra.

- Cfr. los datos concernientes a Proyectos de Investigación en curso, ap. 5.3/5.3.1

9. Cargos o funciones directivas académicas desempeñadas o que desempeña en Universidades nacionales, privadas o extranjeras (señalar organismo, lugar y período)

- Directora del Doctorado en Filosofía de la Universidad de Navarra (en convenio temporal con la Universidad Austral), Buenos Aires. Período: 2009-2014.

- Directora del Programa de Investigación: "Filosofía Práctica Medieval", Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires. Período: desde octubre de 2012-en curso/elevado para su acreditación a la CONEAU en diciembre de 2018; cfr.ap. 5.3.2./2.

10. Cargos que desempeñó o desempeña en la Administración Pública, en el Poder Legislativo, Judicial o en la actividad profesional privada (entidad; lugar; fecha; período)

No se consignan.

11. Distinciones otorgadas y otros antecedentes académicos y/o profesionales relevantes (en especial con referencia a la cátedra que se lo propone)

1.- En septiembre de 2014 he sido invitada a incorporarme como Investigadora del Instituto de Estudios Medievales, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Como tal, me desempeñé en el ámbito de una Línea de Investigación a mi cargo: "Concepciones medievales de la naturaleza de tradición estoica-latina".

2.- En mayo de 2013 he sido invitada a incorporarme como "Miembro Científico" en la Sociedad Internacional de Estudios Ciceronianos (Soc.Tulliana- SIAC, Université de la Sorbonne, Paris).

Bajo este respecto, se ha subrayado en la ponderación de antecedentes, la apertura de una Línea de reconstrucción y justificación del influjo de los escritos ciceronianos en la Filosofía Medieval; (cfr. <https://tulliananews.wordpress.com/2013/06/07/siac-newsletter36-122013:1>).

12. Dirección de tesis de Doctorado y de Licenciatura e Integración de Jurados de tesis Doctorales. (Con aclaración de persona, especialidad, tema, fecha y calificación)

12.1. TESIS DE DOCTORADO:

1. Dirección de la Tesis de Doctorado: "La racionalidad immanente a la naturaleza en la concepción de ley natural de Hugo Grocio" de la doctoranda: Josefina Basombrío Agote, en el Programa de Doctorado del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra; tesis doctoral en curso de redacción final, a ser defendida en 2020, Pamplona.

* En relación con dicha Tesis de Doctorado: He dirigido asimismo a J. Basombrío Agote en dos 2 (dos) BECAS de la Universidad Católica Argentina (Becas UCA I y II rentadas, anuales).

2.- Dirección de la tesis de Doctorado: "Racionalidad de la ley natural. Las aportaciones de Domingo de Soto al Tratado de la Ley de Tomás de Aquino", de la doctoranda: Marta Hanna, Universidad Católica Argentina, Doctorado en Ciencias Jurídicas/ temática Filosofía, Buenos Aires.

3.-Dirección de la Tesis de Doctorado: "La concepción ciceroniana de 'pietas' y su recepción en Tomás de Aquino" del doctorando Silvano Penna, Universidad Católica Argentina, Doctorado en Ciencias Jurídicas/ temática Filosofía, Buenos Aires.

12.2.- TESINAS DE DOCTORADO:

1.- Tesina de Doctorado en Filosofía, Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, Pamplona: "Una aproximación a las fuentes de la concepción de ley natural en Hugo Grocio", de la doctoranda Josefina Basombrío Agote. Calificación: 10 (sobresaliente).

2.- Tesina de Doctorado en Filosofía, Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra (Pamplona): "Una aproximación a la filosofía del cuerpo de Tomás de Aquino", del doctorando Gustavo Bitochi. Calificación: 10 (sobresaliente).

12.3.- Dirección de Tesis de Licenciatura:

1- Tesis de Licenciatura: "Metafísica de las formas accidentales en Tomás de Aquino", tesista: Adrián Pezzola, en la Facultad de Filosofía, Universidad del Norte S. Tomás de Aquino, Buenos Aires, depositada y a ser defendida en 2019.

12.4. Pasantías:

- Tesis de Doctorado: "Personajes de los diálogos de Cicerón en una lectura literario-filosófica", tesista: Johannes Sedlmeyr, Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt. Me desempeñé como directora de la estancia de investigación de la beca DAAD (Alemania), desde agosto de 2015 a Julio de 2016, en calidad de especialista asesor extranjero en el curso del desarrollo de su tesis doctoral.

Lugar y fecha: Buenos Aires, julio de 2019

Firma:

Nota: Los datos incompletos se considerarán no presentados.